

Santiago, 03 de marzo de 2010

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref. Envía información solicitada por Oficio Circular N° 574 / Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A. inscrita en Registro de Valores N°685

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en relación al Oficio Circular N°574 en que se solicita información en relación al terremoto acaecido el día 27 de febrero de 2010, queremos manifestar a Ud., que aún cuando la Sociedad sufrió algunos daños en algunas instalaciones del Edificio Corporativo, así como la interrupción del servicio eléctrico y telefónico, su operación continúa funcionando regularmente.

En efecto, aún cuando los daños sufridos en dos pisos de nuestro Edificio Corporativo y las interrupciones en los servicios antes señalados, implicó demoras en los trabajos de preparación del Balance Consolidado Auditado, la Sociedad pudo mantener una continua marcha de sus operaciones principales.

Finalmente, cabe destacar que la Sociedad cuenta con seguros que cubren este tipo de siniestros.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Daniel Albarrán Ruiz-Clavijo
Gerente General
Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A.

C.C. Bolsa Electrónica de Chile